



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/074	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de Junio de 2024	BOUC: 18 de Junio de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica y Organización Escolar	
DEPARTAMENTO: Estudios Educativos	
FACULTAD: Psicología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Intervención Logopédica en trastornos del desarrollo y del aprendizaje; Intervención logopédica en los trastornos estructurales de las funciones orofaciales; Trastornos del desarrollo y el aprendizaje	
PERFIL PROFESIONAL: Especialista en el ámbito de la Logopedia	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 11 de Julio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS	
D ^a .	María del Mar Becher Díaz

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS		Causa/s de exclusión
D ^a .	Mariana Lombardo	1
D.	Francisco Sacristán Romero	1 y 3

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Carolina Marín Martín

Vº Bº

EL DECANO

Firmado: Luis Enrique López Bascuas

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día de la firma digital

Firmado: José L. Sánchez González